

TEMAS DEL DIA

Gratitud de Guipúzcoa

En nuestro último número publicamos la referencia del Consejo de Ministros en que se tomaron dos acuerdos que afectan a Guipúzcoa y que, por su significación e importancia, hemos de subrayar con íntima satisfacción. Con satisfacción de españoles y de guipuzcoanos.

Nos referimos a la anexión de Alza a San Sebastián y a la adopción por el Caudillo, a los efectos de la reconstrucción, de Eibar y Elgueta.

Basta enunciar ambos acuerdos para comprender, en todas sus dimensiones su alcance y trascendencia, si no fuera por sí solo un síntoma revelador, políticamente hablando, la rapidez con que se han resuelto favorablemente los anhelos de los pueblos guipuzcoanos a los cuales benefician las resoluciones ministeriales.

En la sesión plenaria que ayer celebró el Ayuntamiento donostiarra se pusieron bien de manifiesto el interés y la prontitud con que ha sido aprobada la anexión de Alza. Y en la reunión extraordinaria del de Eibar, la emoción patriótica con que se ha acogido el alto patrocinio que el Jefe del Estado honra a la industriosa ciudad que arrasaron quienes alardeaban de ser sus defensores.

En ambas sesiones, de la abundancia del corazón salieron voces de honda gratitud que tanto suponen en bocas que tienen fama de ser cortas en palabras. Guipúzcoa, en verdad, tiene motivos de perenne agradecimiento hacia Franco, el Caudillo invito en la guerra y en la paz, que con interés y solicitud crecientes va siguiendo las



necesidades e inquietudes del renacer de esta tierra bendita que envenenaron, primero ,destrozaron, al huir, los tiranos rojos y los tiranillos rojiverdes. Gratitud al Jefe del Estado y a su Gobierno, singularmente al ministro de Gobernación, que ha sabido comprender a Guipúzcoa pro que ah sabido mirarla con ojos claros y serenos, con mirada entrañable.

Y gratitud, tan cordial como su cordialidad merece, a don Gerardo Caballero, magnífico gobernador de cuya actuación al frente de nuestra provincia cuanto pudiéramos decir se dice mejor que de cualquier otra forma, consignando que los donostiarras le consideran como donostiarra; los eibarreses como eibarrés; los tolosanos como tolosano, ya sí en cada pueblo guipuzcoano, pues de cada uno es valiosísimo y eficazísimo valedor, a tal punto que para agradecersele en exacta reciprocidad, habremos de calificarle en justicia como el más entusiasta guipuzcoano.